

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CENTRO DE RECREACION, TURISMO, EDUCACION Y DEPORTES DELGADO S.A.  
EDDEPDEL S.A. CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil a las nueve once horas y media, del cinco de Abril del dos mil dieciocho, en el local de la compañía **CENTRO DE RECREACION, TURISMO, EDUCACION Y DEPORTES DELGADO S.A. EDDEPDEL S.A.** ubicada en la Ciudadela Alborada, calle José María Egas y Francisco de Orellana, se reúnen los Accionistas de la referida sociedad: el señor Jorge Aurelio Delgado Panchana, por sus propios y personales derechos, propietario de 19.986 acciones ordinarias y normativas de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos Americanos cada una; el Señor Jorge Humberto Delgado Guzmán, por sus propios y personales derechos, propietario de 7 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos Americanos cada una. Los asistentes aceptan por una unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**PUNTO UNICO DEL DIA**

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**

Preside la sesión por esta ocasión el señor Jorge Aurelio Delgado Panchana y actúa como secretario Ad-hoc el Señor Mario Gonzalo Delgado Panchana.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretario se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones que representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Luego de revisar el **ESTADO FINANCIERO** presentado por la Ing. ROSA ANDINO NARANJO, contadora, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

## **APROBAR INFORMES ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**

Consultados los asistentes, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que fue, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12:30 horas.

Jorge Humberto Delgado Guzman

Presidente de la Junta

Mario Gonzalo Delgado P.

Secretaria AD - Hoc